



Tecnológico
de Monterrey



Consorcio de Investigación,
Transferencia Tecnológica
y Emprendimiento

UNAM-TEC

Lanzamiento del

Programa de Emprendimiento Científico y Transferencia de Conocimiento y Tecnología

Modalidad 1: maduración de tecnologías UNAM-TEC

- Para impulsar proyectos con visión e impacto global, que impliquen desarrollo y uso del conocimiento científico y tecnológico.
- Participan **equipos con colaboración demostrable**, integrados por investigadores, profesores, técnicos académicos y estudiantes de ambas instituciones.
- Los equipos seleccionados **contarán con financiamiento para la maduración y la adopción de la tecnología a nivel industrial**.

Sesión informativa lunes 11 de octubre a las 17:00h. en



podrás obtener respuestas a tus preguntas en tiempo real.

Consulta la convocatoria en



<https://consorciounamtec.mx/es>



34º PREMIO LOLA E IGO FLISSEY-PUIS

Para el fomento de la investigación en
PARASITOLOGÍA

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Investigación en Salud, convoca a egresados del posgrado nivel doctorado en el campo de investigación relacionada al área de la parasitología, a participar por este Premio.

Por la trascendencia que tienen las parasitosis en la salud humana y en la economía, la UNAM contribuye a incentivar la investigación que se realiza en nuestro país al establecer las bases del PREMIO LOLA E IGO FLISSEY-PUIS.

Este Premio es patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Coordinación de la Investigación Científica, UNAM.

Se otorga anualmente a la tesis de doctorado más sobresaliente en el área de parasitología.

B A S E S

- 1) Se convoca a egresados de Programas de Posgrado del país a participar con la tesis doctoral en el área de parasitología que se haya realizado en su totalidad en México durante los últimos tres años.
- 2) Enviar la versión digital en formato pdf.
- 3) Anexar copia de la constancia de examen de grado.
- 4) Registrar la participación a este Premio con el llenado del formato de registro que encontrará en: www.puis.unam.mx
- 5) Adjuntar la descripción de los resultados y trascendencia de la tesis participante en máximo dos cuartillas.
- 6) El PUIS nombrará y coordinará al Jurado integrado por especialistas en la materia.
- 7) A consideración del Jurado se podrá otorgar Mención Honorífica a tesis destacadas.
- 8) La decisión del Jurado es inapelable.
- 9) El dictamen del Jurado se publicará en el portal del PUIS: www.puis.unam.mx
- 10) El premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Fecha límite recepción de trabajos 15 de octubre 2021



INFORMES:

Programa Universitario de Investigación en Salud. Edificio de Programa Universitario, planta alta, Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. Apartado postal 70-172, Cd. Mx. gamboa@unam.mx www.puis.unam.mx

**FIC
UNAM 12**

ACIERTOS

Encuentro Internacional de Escuelas de Cine

El FICUNAM, Festival Internacional de Cine de la Universidad Nacional Autónoma de México, abre la convocatoria para la Competencia **Aciertos. Encuentro Internacional de Escuelas de Cine** de su décima segunda edición.

Uno de nuestros intereses fundamentales se encuentra en la programación de películas cuya búsqueda formal se aventure en la exploración del lenguaje cinematográfico y así ser una importante ventana de exhibición en México para películas independientes de todo el mundo.

FICUNAM 12 se celebrará del 10 al 20 de marzo de 2022 y la ceremonia de premiación tendrá lugar el día jueves 17 de marzo en la Ciudad de México.

Con **Aciertos. Encuentro Internacional de Escuelas de Cine**, el FICUNAM busca convertirse en una plataforma para las nuevas generaciones de estudiantes de cine y contribuir a la formación de nuevos talentos, a través de un taller especializado y el encuentro con creadores profesionales internacionales. Este espacio busca promover el intercambio y la construcción de redes entre los jóvenes creadores de todo el mundo.

GENERALES

1. Podrán participar los trabajos de estudiantes de escuelas de cine de la región Iberoamericana, considerando América Latina, España y Portugal.
2. El director del cortometraje a participar deberá ser alumno de la escuela o recién egresado. O, en su caso, tendrá que haber sido alumno durante el curso escolar 2020-2021. No se aceptarán trabajos de exalumnos. Los trabajos deberán ser producción de la escuela.
3. Las películas se presentarán en su idioma original subtituladas al español e inglés.
4. Cada escuela podrá presentar oficialmente una selección de tres trabajos producidos desde 2020. Ninguno podrá exceder los 40 minutos.
5. Los estudiantes de cada escuela también podrán aplicar de manera independiente, con trabajos producidos desde el 2021, en el marco de las actividades de la escuela. La duración no podrá exceder los 40 minutos.
6. Tanto la selección que realice el Comité del FICUNAM como el fallo del jurado, serán inapelables.
7. El cierre de la presente convocatoria será el día **viernes 15 de octubre de 2021**, a las **18:00 horas** (horario central de México). El Comité de selección del Festival no está obligado a ver películas inscritas fuera de la fecha límite.

8. Actualmente, el FICUNAM se está planeando en la modalidad presencial. Sin embargo, continúa el riesgo de que las condiciones sanitarias cambien de manera repentina debido a que la pandemia de COVID-19 está activa, lo que obliga a la organización del Festival a considerar la posibilidad de cambiar toda o parte de la programación a la modalidad de salas virtuales, bajo la previa autorización de las películas que deberán considerar esta situación al momento de su inscripción.

9. Tomando en cuenta las circunstancias que se viven actualmente por la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, existe la posibilidad de que la participación de los directores y directoras seleccionados se lleve a cabo de manera virtual.

10. La inscripción de una película a esta convocatoria implica la aceptación del presente reglamento.

Los casos no previstos en la presente convocatoria o derivados de esta serán resueltos por el Comité Organizador del FICUNAM en apego a la normatividad aplicable y al Código de Ética de la UNAM.

Consulta todas las bases en www.ficunam.unam.mx

**Información +52 55 5622 9595
ficunam@fic.unam.mx**